

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimese, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

UNA VISITA Á LOS MUERTOS

(Recuerdos de un día de difuntos)

Aquella tarde de Otoño sombría y lluviosa, tibia la atmósfera y el alma impregnada de melancólica tristeza, crucé las sombrías bóvedas del cementerio, luchando, en vano, por rechazar la muda plegaria que del corazón subía á los labios, en memoria de aquellos muertos queridos que en apartado rincón duermen el sueño eterno del olvido.

Era el día de difuntos. Día en que los muertos celebran su gran fiesta, dan su anual recepción y abren sus puestos á la curiosidad mundana, ofreciéndola el espectáculo de sus galas. Aquí y allá, brillaban aisladas algunas luces con que la piedad de los vivos, recordaba á los que fueron. A mi alrededor, nadie decía una palabra: sólo las ramas de los sauces y cipreses, movidas por el viento turbaban aquel solemne silencio de muerte.

A medida que discurría por la enarenada calle y respiraba aquella atmósfera de calma, no sé que infinita melancolía iba infiltrándose en mi espíritu, haciendo germinar en él, la idea de «muerte» hasta entonces adormecida. Y es que esta idea, presentábase, de repente, ante mi vista, en toda su severa majestad, en toda su magnífica grandeza.

El gran libro de la eternidad, abierto al azar, mostrábase sus deleznables hojas en mármoles y piedras, en lápidas é inscripciones.

Leía, en ellas con sorprendida mirada los breves renglones que sirven de reflejo á cuantas pasiones pueden combatir el corazón humano, desde el cariño inocente y puro del hijo; al mentido afecto que hace limosna de una inscripción. Sobreviven allí todos los afectos, todas las concupiscencias.

Aquí la tosca cruz de madera, ostentando por única gala, un nombre y una fecha.

Piadoso recuerdo del filial cariño, reflejo de un dolor que el tiempo mitiga, poco á poco, al par que va borrando aquellos caracteres que le sirven de expresión.

Allá, el suntuoso panteón, de gigantescas proporciones, cuajado de mármoles y estatuas, con no sé cuántos títulos y grandezas; para encerrar en cuatro pies de tierra, el abolengo y grandeza del prócer ilustre.

Más lejos, la reluciente y flamante lápida, con esta inscripción, en letras de oro.

«Herederos de....»

La fiebre de la riqueza traspasando el sepulcro; la avaricia haciendo ostentación de la nada.

Luego, destacándose sobre sencilla losa, en blancas y marmóreas letras, leen mis ojos con el candor de la inocencia esta sentida frase, emblema de un dolor profundo y sincero.

«Pobre Matilde!»

El corazón lastimado de una madre, llorando el eterno vacío que deja aquel pedazo de su alma, arrebatado á sus caricias.

Y en presencia de esta inscripción, tan buena para los que sufrimos desprendidos no sé que dulce y consolador perfume que el alma se siente aliviada de mundanas miserias.

Después, al otro lado, la árida extensión cubierta de hierba, despojada de cruces é inscripciones; la sepultura en común, de los desgraciados que no dejan en pos de su vida, quizá de perpetuo sufrimiento, ni una oración, ni una lágrima.

La Naturaleza les brinda con el perfume de sus flores; préstales el rocío sus lágrimas bienhechoras.

¡La eternidad del olvido!
Por fin, el grosero instinto de bajas pasiones, el alma impura minada por la concupiscencia y la impudicia, muestra su dolor con este expresivo epitafio.

«A la memoria de mis dos esposas»

Y mis labios tan poco habituados á la oración, pudieron, al fin, pronun-

ciar, aquella sencilla plegaria, tanto tiempo contenida, el leer en borrosas letras por la acción del tiempo y la incuria de los vivos, el querido nombre de mi padre.

Y aliviada mi conciencia por la oración, y el alma lastimada por aquel doloroso espectáculo que tanto me entristecía, crucé las sombrías bóvedas del cementerio, en medio de la bulliciosa muchedumbre que por todas partes acudía á despojar la morada de los muertos de sus momentáneas galas, llevándose unos sus coronas otros sus cintas, otros sus flores.

E. CID.

Orense Octubre 98.

De todas partes

El cónsul de España en Veracruz participa al ministerio de Estado el fallecimiento del súbdito español D. Joaquín Estruch y Clesas, presbítero.

En una maleta se le encontró un pagaré por 7.000 pesos, oro español, á favor de D. Joaquín Estruch y á cargo del Sr. R. González y Sobrino que vence el 31 de Diciembre de 1899.

El de Buenos Aires también participa el fallecimiento intestado de la súbdita española doña María Latastra, ó la Lastra, ocurrido en aquella capital.

Cerca del cementerio de San Isidro en Madrid se ha hundido un puente que había tendido sobre el río Manzanares.

A consecuencia de este accidente han resultado varias personas heridas.

Algunas de ellas se encuentran en estado grave.

En Londres se ha recibido un despacho de Manila en el cual se dice que cunde el descontento entre las tropas yankees que allí se hallan.

Un regimiento completo se ha negado á prestar servicio.

Los soldados se quejan de la insuficiencia y de la calidad de los alimentos.

Las bajas que las tropas sufren por enfermedad son considerables.

Se han declarado en huelga todos los fateleros de Madrid.

En un principio negábase rotundamente á volver al trabajo.

El gobernador consiguió hacer desistir de su actitud á los huelguistas.

En un café cantante de Madrid se produjo un ruidosísimo incidente en el que ha intervenido un joven muy conocido, autor de un drama popular.

Este individuo disparó dos tiros sin consecuencias.

La Real Academia Española ha adjudicado el premio fundado en 23 de Enero de 1891 para recompensar la mejor de las obras dramáticas que cada cinco años se estrenen en los teatros de la Península, á la comedia original del Sr. D. José Feliú y Codina titulada *Maria del Carmen*, por estimar que su mérito es superior al de cuantas se han estrenado durante el quinquenio de 1893 á 1897, y suficiente para obtener dicho premio.

Un profesor de Psicología en los Estados Unidos ha invitado á los alumnos de las Escuelas superiores á que—con carácter de irrevocable—otorguen testamento legando al mencionado establecimiento de enseñanza sus cerebros, porque—como el ha dicho—«para hacer buenas investigaciones psicológicas no bastan los cerebros de criminales idiotas y locas que hasta ahora constituyen exclusivamente nuestro arsenal de estudios.»

Gran número de escolares—según se dice—han suscrito un documento, aceptando la invitación de su digno maestro en psicología quien está muy convencido de que con ello han presentado un verdadero servicio á la ciencia psicológica... de los Estados Unidos.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ha acordado proveer una plaza de número de la clase de no artistas que se halla vacante en la sección de pinturas por fallecimiento del Excmo. Sr. D. Pedro de Madrazo.

Aunque descartado, al parecer, por el

momento el peligro de un rompimiento entre Francia é Inglaterra, y conocida la inmensa superioridad de las escuadras de la Gran Bretaña, llama la atención el lenguaje de los periódicos de esta nación, tratando de la posibilidad de que los franceses atacaran impensadamente á Cardiff, Queenstown ó Bantry, puntos que suponen poco defendidos y cuyo ataque constituiría un gran peligro.

Telegrafían de Jerusalén que los Emperadores de Alemania han sido objeto en aquella población de un simpático recibimiento.

Al entrar en la iglesia del Santo Sepulcro fueron recibidos por los dignatarios eclesiásticos de las religiones católica, griega y armenia.

El Patriarca latino, monseñor Piavi, felicitó á los soberanos por los sentimientos religiosos que animaban su corazón, é imploró la bendición del cielo para SS. MM. imperiales y para los pueblos que rigen.

Los emperadores, después de visitar la iglesia del Santo Sepulcro, visitaron la iglesia protestante.

Luego recibieron al cuerpo consular, á las notabilidades turcas y á los dignatarios eclesiásticos.

Por la mañana habían asistido á los Oficios en la iglesia protestante de Belen.

Por la tarde recorrieron la iglesia de la Natividad y el Asilo de Huérfanos de San Juan, recientemente constituidos.

El Emperador ha otorgado al Patriarca griego y al Patriarca armenio las condecoraciones de la orden de la Corona de primera clase.

En un diario alemán vemos la siguiente noticia, que

«Si non é vera é bene trovata», como dicen los italianos.

Los viajeros de una de las principales compañías ferroviarias del imperio germánico, lamentábase de no oír jamás el nombre de las estaciones por donde pasaban.

Esto dependía, naturalmente, no de que fuesen sordos ellos, sino de que los empleados de la línea tenían la costumbre de pregonar, ó por lo menos de murmurar,

«sotto voce», el nombre de aquellas.

Para remediar tales inconvenientes, la Compañía en cuestión ha dispuesto colocar en el andén de las estaciones un loro cuya misión es la de sustituir á los referidos subalternos.

El loro de Postdam—añade el periódico tedesco—es ya muy práctico en el oficio, y á la llegada de los trenes grita invariablemente.

—¡Postdam! ¡Diez minutos de parada....! ¡Viva el Emperador!

Esto constituye una diversión para los viajeros, que suelen contemplar embobados las habilidades del loro, y acaban por perder el la mayor parte de las veces.

Los caballos son afectos al vino, y quien quiera convencerse sólo tiene que vaciar en un balde el contenido de una botella de vino tinto, y verá como el notable cuadrúpedo lo saborea.

El perro es efecto de la cerveza, se puede comprobar dándole á beber una media botella, cuando menos, de una marca conocida.

Pero ahora se nos presenta el naturalista inglés Mr. Tatt, diciéndonos que las inocentes mariposas tienen un placer muy pronunciado por el alcohol.

Este caballero, en una conferencia pública, ha encerrado en una jaulita mariposas de ambos sexos, poniendo á su alcance flores de diversas clases. Mientras que las hembras saciaban su sed chupaban las gotas de rocío del cáliz de las rosas, los machos iban derechos á las flores cuya destilación produce el alcohol; y tanto bebían, que se caían muertos de embriaguez.

Para demostrar que no se equivocaba el señor Tratt, introdujo en la jaula un vaso de agua y copitas con Brandy. Las mariposas del sexo feo acudieron á las que contenían el pernicioso Brandy.

Al fin y al cabo, ya se ha notado muchas veces que las mariposas se sienten atraídas por las copitas de licor que se dejan en los jardines de recreo. Se ha creído que el azúcar las llamaba, pero resulta que es el terrible alcohol.

LAS PARADAS DE SEMENTALES

No es mi ánimo abordar este importantísimo asunto en lo que respecta á su extensa

latitud, porque no poseo especiales conocimientos en la materia, y considerándome como un mero aficionado en cuestiones ganaderas, á los ganaderos prácticos y á los aficionados á la cría de caballos y mulas muy especialmente es á los que dedico el presente trabajo.

Al ocuparme de este medio poderoso de mejora, no llevo el propósito de censurar á nada ni á nadie, y si de sentar ciertas reglas que considero de buenos resultados prácticos, señalando al propio tiempo defectos de organización y de funcionalismo de las paradas, que repercuten en la decadencia de nuestros ganados caballar y mular.

Antes de tratar lo esencial del asunto, debo significar, para satisfacción de todos, que al lamentarse del estado precario en que se hallan las paradas de propiedad particular, y lo defectuoso que resulta el servicio prestado por las del Gobierno, he dicho y repito que lo hago sin dirigir censuras para nadie, siendo mi exclusivo objeto el de llamar la atención de los que intervienen en estos servicios, á fin de que se cumplan con todo rigor las reglas higiénicas, terapéuticas y zootécnicas que se refieren á las paradas de sementales que establece el Ministerio de la Guerra, y á las casas de monta de propiedad particular, que sostienen ciertos especuladores con el exclusivo objeto de comerciar.

Para proceder con cierto orden, hablaré primero de las casas de monta ó de las paradas que tienen establecidas algunos particulares, y después de las que en la época correspondiente y por un tiempo más ó menos limitado establece el Gobierno de S. M. en diversos puntos de España.

Pero antes de tratar sobre las unas y las otras, bueno es que nos ocupemos con algún detenimiento de si las paradas y casas de monta pueden influir en sentido favorable en la producción y mejora de nuestros animales domésticos, ó si, por el contrario, sus resultados son de poca importancia, pudiendo suceder en ocasiones que resulten nulos, ó poco menos.

Para deducir lógicamente mis creencias sobre este asunto, cumpla á mis convicciones sentar la siguiente regla: «No guardando relación la clase de mejora que se desea obtener con las aptitudes que tienen los sementales existentes en las paradas, no esperemos grandes beneficios, porque es muy difícil, sino imposible, obtenerlos.»

Me explicaré. Es muy general que al hacer la distribución de los sementales no se dediquen los que tengan aptitudes para el tiro pesado, para el de lujo ó para el de la silla á regiones provincias y hasta municipios donde las yeguas gocen de esas mismas aptitudes, relacionadas con las condiciones de medio, entre las que incluyo como muy principal los recursos alimenticios, y el sistema de cría que se debe preferir en aquella localidad, porque sus circunstancias más favorables así lo exijan.

Y es un hecho que me admira é impresiono desagradablemente ver que, por ejemplo, las paradas de Galicia están formadas por caballos iguales ó muy semejantes á los que se destinan á León, Extremadura, Andalucía, etc., como si las condiciones y aptitudes de las yeguas gallegas, de las leonesas y asturianas fuesen las mismas que tienen las extremeñas y andaluzas.

De la anterior circunstancia saco la consecuencia y vivo con el convencimiento de que en tanto no se relacionen las condiciones anatómicas fisiológicas de los sementales con las que tienen las yeguas que han de ser cubiertas, el funcionalismo de las paradas será incompleto.

Mi opinión, por consiguiente, sobre las referidas paradas de sementales es la siguiente: favorable, superior, superiorísima en ocasiones, si las dirige una persona técnica, instruída, de conocimientos indiscutibles en la materia; adversa, nula, y lo que es peor, serán hasta perjudiciales si son dirigidas por personas que desconocen en absoluto la ciencia zootécnica y que carecen de sentido lógico al disponer ó acometer operaciones eminentemente científicas, porque desconociendo los más insignificantes rudimentos de anatomía y fisiología veterinarias es absurdo insigne todo cuanto se disponga en este sentido.

Partiendo del anterior principio, hácese necesario admitir que, si las paradas de sementales y las casas de monta se hallan en manos inexpertas, en poder de hombres desconocedores de la Veterinaria, ó si de esta carrera tienen algún dato es sólo por referencia, tienen que ser funestos sus resultados. Ha de ocurrirles á esos pretenciosos é inciertos zootécnicos lo que á todo el que

pretende ser artista y se obstina en pintar un buen cuadro desconociendo la pintura el que tiene la osadía de pasar por perito mecánico y se anuncia como relojero ignorando la composición anatómica y del funcionalismo del reloj, incluso el atrevido que se empeña en defender un pleito desconociendo por completo lo que significa la carrera de las leyes. Pues esa misma situación es la del aficionado á caballos que, sin haber repasado una vez la ciencia veterinaria, no tiene escrúpulo en ponerse al frente de una parada y dar consejos en materia zootécnica.

No me explico las erróneas pretensiones de algunos al querer intervenir en asuntos tan desconocidos y difíciles de suyo como son los que se refieren á la cría y mejora de los animales domésticos por el procedimiento de la generación. Así se conciben los muchísimos fracasos ocurridos y el *mediano*, por no decir el *mal*, resultado que vienen dando las paradas, comparado con los que darían si se dirigieran científicamente y por verdaderos zootécnicos.

Y bien, expuestas las anteriores consideraciones en concepto de introducción, trataré de la parte práctica. Y como yo tengo por costumbre antigua hablar lo que conozco—siquiera sea de un modo imperfecto,—voy á empezar precisamente analizando las casas de monta de propiedad particular, á las que, en concepto de veterinario militar, y cuando pertenezca á tan benemérito cuerpo tuve la honra de inspeccionar, acompañando á un jefe del arma de Caballería.

No es posible pintar un cuadro tan lastimoso y desconsolador como el que presencié en la visita girada á varias casas de monta de Extremadura, ni cabe mayor anarquía en zootecnia, ni un desconocimiento tan grande en patología, como en aquellos perjudiciales *focos* se observaba.

No he de referirme ya á las condiciones zootécnicas de los sementales, porque hay datos muy elocuentes, como el de poder significar que muchos caballos de los que desempeñaban tan importante misión era procedentes del ganado de desecho del arma de Caballería, y que para mayor desdicha, algunos se hallaban padeciendo *diatesis herpética, carcinomatosa*, y hasta la *elefantiasis*, con todos los caracteres de lo que los patólogos antiguos denominan *elefancia de los griegos*. De lo que preferentemente debo llamar la atención de los ganaderos, es de lo defectuosos que eran los sementales, de lo defectuosísimas que resultaban las operaciones zootécnicas que con ellos se practicaban, y muy particularmente de los terribles *focos* representados por aquellas verdaderas *patologías animadas*.

Nunca olvidaré que en uno de los distritos de la provincia de Badajoz (el nombre nada significa porque pudiera parecer denuncia y mis propósitos son los de referirme á todas las casas de monta en general y á ninguna en particular), en uno de los distritos, decía, me encontré con el siguiente depósito de sementales: con un *briso* y *soberbio* (?) caballo de desecho procedente del regimiento de Caballería lanceros de Santiago viejo, decrepito, linfático y con todos los caracteres de hallarse padeciendo *diatesis arestinosas* y *espuñados*.

Había también un *excelente* (?) pollino, haciendo las veces de *garrón*, que por sus malas condiciones de *reproductor*, dejaba *tamaño* al primero, y para contemplar este *hermosísimo* cuadro zootécnico, significaré que todo era dirigido por un inteligente é *instruídísimo* picador (?), que al invitarle para que firmase el enterado, implantó un *escrito* más propio de un estudiante que escribe las primeras letras del alfabeto que de una persona ilustrada, ó regularmente instruída, teniendo á su cargo la dirección de un centro que tanto había de influir forzosamente en la multiplicación y mejora de los ganados caballar y mular.

Bueno es advertir que todas las operaciones de monta eran dirigidas por el *amo* de aquel centro; al veterinario no se le llamaba ni aún para curar la enfermedad, sino en casos muy extremos; cuantas yeguas concurrían eran cubiertas por aquellos *excelentes tipos*, satisfaciendo los deseos del propietario que las llevaba, pues allí llegué á suponer que lo que se quería era obtener buenos ingresos por derechos de cubrición, aunque todas las hembras y sus productos pereciesen.

No se reconocía una sola yegua en previsión de que pudieran padecer el *exantemacoital* ó *enfermedad sífilítica* de los *reproductores*; los mismos sementales abastecían todas las yeguas que se presentaban para la cubrición, y allí *todo* servía para *todo*, sin que se

cuidaran las más sencillas y triviales reglas que se exigen al cubrir las hembras domésticas, sean de la especie que quieran.

Pinto este cuadro vivo, copiado de la realidad, para que muchos ganaderos formen juicio de los resultados poderosamente negativos que tienen que dar las casas de monta organizadas tan imperfecta y defectuosamente como se hallan en la actualidad.

Lo sensible es que este mismo estado lamentable de cosas acontece en muchísimos centros de igual índole establecidos en España, y aunque no suceda lo que en aquella casa de *monta*, modelo de imperfecciones, puede decirse que todas, sin exceptuar una, adolecen de graves defectos, y urge la completa reorganización de las más principales, sujetándolas a un reglamento científico y administrativo riguroso, á fin de que nuestra *cria caballar* salga del estado lastimoso en que se encuentra y dejemos de ser tributarios del extranjero.

Y como este artículo se va haciendo demasiado largo, dejamos para el próximo número el examen de las *paradas* establecidas por el Gobierno.

Tiburcio Alarcón.

Galicia.
En Puentes ha sido detenido el joven Constantino Lamas que días pasados había robado en la casa donde prestaba sus servicios 275 pesetas.

El detenido declaró que con el dinero hiciera varias compras entre ellas la de un acordeón y dos camisas.

Las aduanas subalternas de la provincia de Pontevedra han recaudado durante el mes de Octubre 16.197'27 pesetas.

Corresponden de estas á Villagarcía 5.624'25 y á Carril 4.871'35 pesetas.

Se fugaron de la cárcel de Monforte cuatro presos que lo estaban por el delito de robo.

La guardia civil logró detener en Raigada á uno de los fugados.

Fondeó en Marín la lancha de guerra «Diamante» procedente de Muros.

El hospital de Pontevedra cuenta con una sala más llamada de San Bernardo que habilitó con 20 camas completas el señor don Bernardo Martínez Baptista.

Merced á activas gestiones del gobernador civil Sr. Martos va á establecerse á la entrada del muelle de hierro una estufa de desinfección de ropas y otros efectos procedentes de buques que lleguen al puerto con tratamiento sanitario ó que por estar en mal estado de limpieza necesiten fumigación antes de que se permita su entrada en la ciudad.

Para guardar esta estufa, se construirá expreso una caseta de madera, especie de elegante kiosko, á la entrada de dicho muelle.

Están haciéndose los planos necesarios que luego serán enviados á Madrid para su aprobación.

Es esta una mejora que se hacía sumamente necesaria porque no todas las ropas habían de ir á fumigarse al lazareto de Oza no siendo procedentes de buques sucios de veras.

Merece plácemes el Sr. Martos por su iniciativa.

Fue puesta á flote en la Coruña la draga «Minerva», que se había ido á pique días pasados frente al parque de Méndez Núñez. La draga no sufrió ni la más leve avería. En la próxima semana volverá á funcionar.

Estuvo en el puerto de la Coruña el vapor de guerra inglés «Hércules» el cual conducía un pasajero que después de permanecer algunas horas en tierra volvió al buque haciéndose á la mar este.

En la Guardia han sido detenidos tres sujetos que robaron un reloj y una pieza de cinta en el comercio de D. Daniel V. Rodríguez de Torcadela.

Varios oficiales subalternos de guarnición en la Coruña se disgustaron y trataron de ejercer una acción colectiva contra la redacción de un periódico, por el título de un telegrama.

La prensa de Lugo denuncia el hecho de expendirse en los establecimientos de aquella ciudad alimentos y bebidas adulterados.

Desde ayer el servicio de trenes del Tánvia de Pontevedra á Marín se hace de la siguiente manera:

De Pontevedra á Marín, saldrán á las seis, ocho, diez y doce por la mañana; y tres y cuatro por la tarde.

De Marín á Pontevedra, saldrán á las seis cuarenta y cinco, ocho cuarenta y cinco, diez cuarenta y cinco, por la mañana; y doce cuarenta y cinco, tres cuarenta y cinco y cinco quince, por la tarde.

Los días de feria una y quince de cada

mes, habrá un tren extraordinario que saldrá de Pontevedra á la una quince de la tarde regresando de Marín á las dos.

Los domingos y miércoles habrá dos trenes extraordinarios que saldrán de Pontevedra á la una quince y cinco quince de la tarde y de Marín á las dos y seis treinta mientras permanezca allí la escuadra.

MODAS



Traje para desposada

Es de cachemir negro con cuerpo flojo. Adornan el delantero dos volantes de cinta plegada que se extienden por ambos lados desde el hombro hasta el talle. Cuello alto con encaje. Mangas con encaje también en el borde y falda con cola forrada de raso blanco con volante de cinta plegada en el delantero. El cinturón es de cinta plegada en el delantero. El cinturón es de cinta y el velo de desposada, del género requerido para estos casos.

Sección Oficial.

LA GACETA

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

no contiene disposición alguna de interés general.

Relación de las cantidades ingresadas en la Sucursal del Banco de España de la Coruña, como donativos para la suscripción nacional voluntaria para atender al fomento de la Marina y gastos de la guerra.

Anuncio de la subasta para el suministro de varios libros é impresos con destino á la inscripción marítima.

Indice de las disposiciones contenidas en el Boletín, durante octubre último.

Y requisitorias de escaso interés.

Santiago

Han corrido las segundas proclamas para el matrimonio de la bella señorita de la Coruña Rita María Varela Cárdenas, hija de un propietario de Cuba, y el joven escribano de Ortigueira D. Arturo Santaló hijo de nuestro amigo D. Bernardo.

Según el «Siglo Médico», en la última semana han seguido presentándose los afectos agudos con tendencia catarral, aunque menos marcada que en semanas anteriores:

Las fiebres gastro-entericas por infección y las de carácter tifoideo también se sostienen en la proporción indicada, y han aumentado las fiebres palúdicas y los reumatismos agudos.

Las fiebres eruptivas y la coqueluche tienden á disminuir en los niños.

En breve se procederá á terminar el murallón de la huerta del Seminario, que dice á la Cuesta Vieja.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro estimado amigo el abogado de la Coruña Sr. D. Alfredo Vilas.

Hállase entre nosotros el juez municipal de Vigo D. Manuel Posada, en compañía de su señora é hijo.

Declarado desierto el premio Piquer, la cantidad correspondiente á éste se distribuirá por la Real Academia de la Lengua entre los literatos pobres, particularmente los enfermos ancianos y probos, que lo soliciten.

Hállase en Madrid, nuestro antiguo vecino el Sr. Marqués de Santa Cruz de Hombreiro.

Anteayer fué objeto de una tentativa de robo, la casa núm. 17 de Pitelos, en la cual vive D. Vicente Torres.

Los ladrones, después de saltar varias tapias que dan á las *branzas* de Sar, habiábase escondido para poder llevar á cabo su intento, en un almacén de paja existente en la referida casa.

Allí fueron sorprendidos, resultando ser dichos rateros los antiguos criados del señor Torres, José Núñez y Jesús Otero Iglesias, naturales de Arzúa.

Ambos pájaros son los que en dos ocasiones habían volado para Villagarcía con un total de 1.000 pesetas sustraídas de dicha casa.

Los referidos delincuentes ingresaron ayer en la cárcel.

Han sido multados buen número de taberneros de esta ciudad, por haber consentido continuar haciendo su agosto con el mosto á deshoras de la noche de anteayer.

A dos conocidos escolares de esta ciudad les han sido devueltos ayer un revólver y una cadena de oro, que les habían sido susytraídos de su hospedaje por un hojalatero de cuenta á quien los aludidos jóvenes habían perdonado su delito.

La Dirección general del Instituto geográfico y Estadístico ha concedido autorización para que puedan enviarse comisiones á los Ayuntamientos de esta provincia que aun no han entregado los Censos de población, á fin de que procedan á formarlos por cuenta de los respectivos municipios.

No podrán formar dichas comisiones, escribientes de los que prestan servicio en las oficinas de trabajos estadísticos de la capital. Tienen que ser personas ajenas á dicha dependencia.

Presidirán las comisiones, señores pertenecientes al citado cuerpo.

Al salir anteayer de un establecimiento de la calle del Hórreo, los jóvenes Angel Rivas y D. Jacinto Domínguez, trabaron ambos una quimera por resultados de la cual el primero se dió á la fuga al parecer mal parado, quedando el otro á seguro de toda detención, gracias á haberle hecho *capa* varios compañeros suyos.

Anteayer ingresó en el Hospital con varias heridas en la cabeza, el alumno del ferrocarril compostelano D. Eruindino Lorenzo, que bajando en el tren descendente de la tarde, por el lugar de Pai da Cana y al pretender coger la gorra que le había volado, tuvo la desgracia de caerse á la vía produciéndose dichas lesiones, de las que se encuentra en estado relativamente satisfactorio.

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja ha concedido diplomas de gratitud por sus importantes donativos á los Sres. Pérez Sanz y Hermano, viuda é hijos de Simón García, D. Lucas de la Riva y D. Mauricio Astola, del comercio de esta ciudad.

Lo mismo concedió al propietario de Paente-Cesures D. Manuel Otero.

Bien lo merecen todos por sus caritativos sentimientos desplegados en esta ocasión.

El R. P. Castellanos del Colegio de esta ciudad se halla encargado de la dirección de los ejercicios que en la V. O. T. de la Coruña darán principio el próximo día 12.

Hállase en Lugo el M. R. P. Provincial de Compostela Fr. Joaquín María Quintana acompañado de su secretario el R. P. Juan Ibáñez.

Los días 1 y 2 de actual se concentraron en la Zona de esta ciudad 219 reclutas. La escolma verificada ayer dió el siguiente resultado:

Regimiento infantería de Toledo.	98
Idem de Albuera, 16 de caballería.	10
Idem de Galicia 25 de idem.	14
Idem 10.º de artillería montado.	12
Idem 3.º de montaña.	11
Idem 7.º de plaza.	19
Idem de Pontoneros.	3
Batallón de Telégrafos.	3
Segunda brigada de Administración militar.	3
Batallón de infantería de Marina.	41
Zapadores minadores.	5

Los mozos pertenecientes al 3.º de Montaña é infantería de Marina, marcharon á sus casas con licencia hasta que sean llamados.

Han salido para la capital los señores D. Manuel Pereiro, D. Valeriano Ferrer, D. Enrique Cota y D. Manuel Varela.

El billete de la Lotería número 21.290, premiado en el último sorteo con 1.500 pesetas, fué expedido en la Administración número 1, de la Rúa del Villar.

Todavía se desconoce la persona agraciada por la suerte.

El próximo sorteo se celebrará el 14, expendiéndose para aquél décimos al precio de 10 pesetas.

Un joven conocido por *Litón* se entretenía anteayer en arrojarse piedras en la Puerta del Camino. Después de haber roto cristales de varias ventanas pasó á sentar sus reales al cuarto de detenidos.

Ha llegado al Colegio de franciscanos de esta ciudad, el R. P. Jesús Iglesias, misionero

que acaba de regresar de Marruecos, en compañía del lego Fr. José de Jesús Muniesa.

Como hemos noticiado, esta mañana á las diez y media tomará posesión de la canonía para que ha sido nombrado, el párroco de Santa María del Camino Sr. D. José María Abejón Suárez.

Agradecemos de todas veras la atención de invitarnos á la asistencia á dicho acto.

Se ha dado parte á la alcaldía de un fuerte escándalo que al mediodía de ayer hubo en la Calderería producido por un quinto llamado Alfonso Suárez Carballera, vecino de la calle de los Basquiños.

Anoche fué vaticada la madre del industrial D. Manuel Pol, la que se halla gravemente enferma y cuya mejoría deseamos.

Hé aquí el programa de las piezas que ejecutará hoy por la tarde en el paseo de la Alameda, la charanga de Cazadores de la Habana.

- 1.ª El Andalúz, pasodoble.—Soler.
- 2.ª Filomena, polka.—Róig.
- 3.ª Pavana.—Lucerna.
- 4.ª Si, mi, si, re, tanda de wales.—
- 5.ª Fantasia de la ópera «Caballería Rusticana».—Mascagni.
- 6.ª El Turco, pasodoble.—Fabregat.

La Alcaldía de Rois ha remitido á la de esta ciudad un pase á fin de que sea entregado á Constantino Fernández Bermúdez.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Mondariz.

En el mes que anteayer comenzó, los días disminuyen entre siete y un minutos.

Una revista de los siguientes preceptos para este mes:

A los reumáticos aconsejamos el uso de la lana en contacto con la piel, para que este medio produzca todos sus buenos efectos es preciso que se extienda á toda la superficie del cuerpo y que se use constantemente.

La sobriedad y la libertad del vientre sostenida con purgantes suaves, serán también útiles á los que son atormentados por los dolores reumáticos y gotosos; repetimos á estos últimos el consejo de ser frugales y de no permanecer en la inacción. Si se necesitasen comprobantes de esta verdad tan sencilla como fecunda, nos los suministrarán los repetidos ejemplos de personas que habiendo experimentado cambios de fortuna, han visto desaparecer á un tiempo sus comodidades y su gota, sus privaciones y la mejoría ó desaparición de los dolores que caracterizan esta enfermedad.

En este mes pueden comenzarse á podar los árboles de fruto de pepita que se hallen muy débiles, á fin de que la savia no afluya inútilmente á los vastagos que haya que suprimir. En los viveros pueden irse arrancando las plantas que se crean necesarias para trasplanta á otros puntos; se abonarán los terrenos que hayan quedado desocupados y se labrarán las tierras á fin de repoblarlas en lo sucesivo.

Abrense también los hoyos para plantar viñas, olivares ú otros árboles el otoño siguiente, y se plantan los que hubieren de serlo en cuanto caiga la hoja ó antes, cuidando de desmocharlos á la altura conveniente según sus clases.

Puede sembrarse espuela de caballero guisantes de olor, azulejos y algunas otras. En cuanto á las especies de árboles pueden sembrarse los arces, tilos y castaños de Indias.

En la huerta se sigue cuidando de las verduras repicadas; se aporcan los apios, carados y escarolas; se cosechan las remolachas, zanahorias y raíces carnosas de todas clases que hubiera en la tierra, y después de oreadas á cubierto se ponen en almacenes de conserva. Se cubren con un manto de estiércol los esparragueros y demás plantas que á la primavera hayan de brotar de sus raíces y se defienden con toda clase de abrigos así como también las fresas y alcachofas, los repollos, coliflores y plantas que van creciendo y han de formar las provisiones de invierno.

Las de esta clase, que han llegado á completa sazón, se arrancan con todas sus raíces y hojas, y se ponen en depósitos de conserva, tanto para la venta y el consumo como para suministrar alimentos á los animales más apreciados.

Se registran asimismo las bodegas para sacar los vinos de los lagares, para trasegarlos con las debidas precauciones, añadiendo á los que se viesen demasiado hechos arpe y algunos azúmbres de aguardiente y buen vino rancio; á los que se mostrasen espesos y dulzones se les añadiran algunas arobas de agua hasta que el *audiómetro* ó pesalcor de Baume marque 10º, y algún celemin de malta ó cebada germinada.

Es tiempo excelente para hacer manteaca de leche y salar la para hacer cerveza y licores de todas clases, para embotellar los vinos añejos bien conservados, enterrando las botellas boca abajo en arena, y para accionar carnes.

En la sombrerería de don Segundo Seijo, Rúa del Villar núm. 55, se recibió un gran surtido de sombreros de invierno y canales de todas clases para señores sacerdotes, que son ofrecidos á precios módicos.

Se halla abierto el pago de la delegación de Hacienda, de los haberes de la mensualidad corriente á las clases activas y pasivas que perciben sus asignaciones en esta provincia.

Hállanse en la coruña, los señores Marqués de Figueroa y don Benito Hermida.

Ha regresado de sus posesiones de Esclavitud, nuestro estimado amigo el concejal Sr. D. Francisco del Río, en compañía de su apreciable familia.

Sea bienvenido.

Ayer se recaudó por consumos y arbitrios, la cantidad de 1.499'49 pesetas.

No es exacta la noticia que respecto del traslado del Sr. Requejo, publicó la «Gaceta» del martes, pues aun no ha terminado, sino que continúa abierto hasta el 10 de Noviembre, el período de admisión de solicitudes al concurso de la cátedra de Derecho civil de Valladolid á que dicho señor aspira en unión de otros muchos profesores, tres de ellos de esta misma escuela de Derecho.

La prensa gallega acogió con aplauso el proyecto de ferrocarril directo desde la Coruña á Madrid pasando por Santiago y Orense.

De nuevo se ocupa «La Voz de Galicia» de este proyecto reproduciendo una carta que le envía un antiguo suscriptor.

Del comunicante indicado son los siguientes párrafos:

«Bajo muchos aspectos puede mirarse el proyecto de ferrocarril directo de la Coruña á Madrid pasando por Santiago, Orense y Las Portillas, hasta enlazar con el trazado de Zamora á Medina. Todos ellos resultan de positivos beneficios para Galicia; pero el que á mi juicio promete mayores ventajas (descontando al principal, el que abre al comercio las productoras regiones de la provincia de Orense) es el que ha de convertir á Galicia en única estación veraniega de España.

La nueva línea, como la Vía Láctea para los peregrinos de Santiago, será el poderoso motor que traerá á Galicia todo el contingente de bañistas que hoy se llevan, con menos títulos, otras provincias del Norte más celosas de su progreso y más atendidas del favor oficial.

Ayer salió para la Coruña, el señor don Laureano Nóvoa.

Por noticias particulares sabemos que, anteayer se hallaba en gravísimo estado en Aldeadávila de la Rivera (Salamanca), el joven canónigo de esta Catedral M. L. señor Dr. D. Enrique Vicente y Martín de Herrera.

Hacemos votos por el alivio del paciente.

El album recuerdo de las fiestas del 25 aniversario de la fundación del Colegio del Apóstol Santiago, establecido en el Pasaje de Camposancos (La Guardia), se halla á la venta al precio de 4'50 pesetas y en las librerías de Escribano, Rúa del Villar, y viuda de Porto, Plazuela de Cervantes.

En el Ayuntamiento

En la sesión celebrada ayer bajo la presidencia del señor don Eduardo Vilarino se acordó lo siguiente:

Aprobación de cuentas.

El ingreso de 21.842'37 pesetas recaudadas por consumos en la cuarta semana de Octubre último. Comparada esta recaudación con la de igual fecha del año anterior acusa una pérdida de 641'73 pesetas, cuya baja procede del Central en la introducción de aceite y aguardientes.

También se acordó aprobar la cuenta de socorros facilitados á pobres transeúntes en Octubre, y que importa 81 pesetas.

Pliego de condiciones.

Se aprobó el de los que han de regir en la subasta para el suministro de 88 docenas de alpargatas necesarias a los acogidos de la casa de Beneficencia para el resto del año económico.

Plaza de saxofón.

Para la vacante existente en la banda de música municipal, ha sido nombrado en virtud de ascenso debido á su comportamiento y méritos, el músico de dicha banda D. José Pombo Casal.

Concesión depósito doméstico.

Se acordó conceder un depósito doméstico de vinos á D. Casiano Otero.

Empadronamientos.

Se acordó así mismo empadronar como vecinos á D. Andrés Nogueira y familia, Andrés Maceira Durán y Angel Blanco Varela.

Concesión de créditos.

A propuesta de la Alcaldía se votó uno de 800 pesetas para reparaciones del tejado y otras dependencias y para otras mejoras, del macelo de esta ciudad; y otro crédito de 200 para la adquisición de pesas-tableros y reparación de pisos de la imprenta del Hospicio.

Se dió cuenta de una moción del señor

Varela de Limia para que, vista la necesidad del ensanche de la población, se levante plano geométrico de las casas de la carretera y corredera del Hórreo, Senra y Rapa da Folla, con objeto de la ulterior construcción de varias casas en los terrenos de los Agros de Carreira, propiedad del señor López de Rego.

El Sr. Varela Limia apoyó su moción, de reconocida utilidad, haciendo atinadas consideraciones.

Se acordó que dicha moción pasase á formar parte del expediente de ensanche que se instruye con motivo de una instancia en igual sentido.

Excusa de un cargo.

Se dió cuenta, por último, de la excusa que de su cargo presentó el consultor facultativo de obras municipales señor don Manuel Pereiro. Se acordó no admitirle la dimisión rogándole continúe en el desempeño de su cargo.

En la Diputación.

La Comisión provincial en su reunión última acordó:

1.º Pasará á la ponencia del Sr. Dafonte el expediente relativo al requerimiento de inhibición del Juzgado de primera instancia de Ferrol, que interesa el alcalde de dicha ciudad en el interdicto propuesto por doña Josefa Martínez Ugart.

2.º Dejar sobre la mesa el dictamen del expediente de construcción de la carretera provincial de la estación de Curtis á la de Lugo y Santiago, relativo á la recepción de las obras del Puente Carreira, sobre el río Tambre y el lugar de Chouza Colou y las del trozo 4.º entre dicho Chouza y el pontón Mera.

3.º Dar cuenta á la Diputación en su próxima reunión de los asuntos siguientes:

Variación de los alimentos á los acogidos en la Casa de Misericordia de La Coruña.

Elevación de la cuenta de estancias en el Hospital de Caridad de la capital de los acogidos en la Casa de Misericordia.

Comunicación del Gobernador civil relativa á la Real orden del Ministerio de Fomento sobre la organización de las escuelas normales.

Proyecto de obras adicionales á las de reparación del trozo 11.º del camino vecinal de Betanzos á la feria de Villorás.

Informar al Gobernador que procede desestimar el recurso propuesto por D. Angel Lestón y D. Enrique Morado Benítez, contra un acuerdo del Betanzos declarándoles responsables á los fondos del Municipio de la cantidad de 1.639'55 pesetas.

Fijar los precios á que por término medio pueden pagarse los suministros hechos por los ayuntamientos de la provincia á las fuerzas del ejército y Guardia civil en el pasado mes de Octubre.

Declarar la incapacidad de D. Emilio don Vicente y D. José Colomez Soler, para concejales del Ayuntamiento de Riveira.

Informar al Gobernador que procede dictar providencia exceptuando como urbanos los terrenos que constituyen el Corralón de la Palloza ó de la Gáiteira, propiedad de doña Pilar Santos, de la ocupación temporal que interesa el contratista de las obras del puerto.

Aprobar la Memoria de los asuntos que la Diputación provincial ha de tratar en la próxima reunión.

Instrucción pública.

Por la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, se expidieron ayer para cubrir las atenciones de primera enseñanza correspondientes al primer trimestre, los libramientos siguientes:

Al Ayuntamiento de Valdoviño, uno por valor de 799,26 pesetas; al de Ferrol, otro de 5 545,28; al de San Saturnino (para las escuelas de Ferreira e Iglesiasterra), otro de 188,24; al de Cambre, otro de 1 288,38; al de Arteijo, otro de 1 046,14; al de Santiago, otro de 5 331,29; al de Muros, otro de pesetas 1 344,47; al de San Saturnino (para escuelas completas e incompletas de niñas y mixta de Lamas), otro de 442,42; y para las escuelas de Montes y Narohío, en el mismo Ayuntamiento, otro de 188,24.

Militares.

Por real orden-circular del Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los jefes y oficiales regresados de Cuba presenten una declaración jurada de los haberes que se les adeudan, previa la cual se llevará á efecto el anticipo por la inspección de la Caja general de Ultramar, la que presentará siempre el oportuno cargo, una vez que el pago de estos anticipos deben ser sufragados por los respectivos créditos extraordinarios, en igual forma que los autorizados para las fuerzas repatriadas por las reales ordenes de 1.º y 11 de Septiembre último (D. O. números 194 y 207), y á fin de que todos los comprendidos en este beneficio lo sean en la posible proporción, el número máximo de pagas que á razón del sueldo de su empleo en Ultramar se les abonarán serán: una á los que se les adeuden cuatro ó cinco, y tres si se les debiesen seis ó más, deduciendo las asignaciones recibidas.

—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente real orden-circular, que ayer anunciamos:

Artículo 1.º Los individuos que sirven

en los cuerpos y secciones armadas del ejército de la Península, islas Baleares y Canarias, que hayan sido declarados reclusos condicionales como comprendidos en el artículo 149 de la ley de reclutamiento, marcharán desde luego á sus casas, siendo baja en filas en fin del mes actual y alta en sus zonas en la expresada situación en la revista del mes de Noviembre actual.

Art. 2.º La documentación de dichos individuos será remitida á la zona correspondiente al pueblo en que fueron alistados, anotándose en las filiaciones de los mismos el resultado de la revisión anual á que han de someterse, con arreglo al artículo 100 de la ley.

Art. 3.º A los individuos indicados se les facilitarán los socorros que determina el art. 9.º del reglamento para la contabilidad interior de los cuerpos del ejército, haciendo el viaje por ferrocarril y cuenta del Estado.

Art. 4.º Los capitanes generales remitirán á este ministerio, tan pronto como se separen de filas los individuos exceptuados, noticia numérica de los mismos, con expresión de los cuerpos de su procedencia y zonas á que son destinados.

TRASLADO

La Notaria de D. Jesús Castro, Archivero general de protocolos, se trasladó para su casa, Raíña 3 bajando de las Platerías y Rúa del Villar, 4, frente á la casa del señor Deán.

Mercantiles.

En la actual semana, el Banco de España ha puesto á disposición del público obligaciones de Tesoro al vencimiento del 30 de Junio del año próximo venidero.

Observaciones de la Universidad

DIA 31.

Table with 2 columns: Observation type and Value. Includes Altura barométrica (743.6), Temperatura máxima al sol (10.4), Idem idem á la sombra (10.3), Idem mínima (4.5), Viento dominante (S. O.).

THEATRO

Desde que comenzó sus tareas la compañía del Sr. Viñas no ha tenido un lleno tan completo como el del lunes.

No muere «D. Juan Tenorio» y se demuestra con que al anunciar su representación se llena el teatro.

De como se interpretó la obra de Zorrilla no hemos de decir nada.

A una compañía de zarzuela no hay derecho á exigir que ciertos detalles sobresalgan tanto como fuera de desear.

El que paga no siempre se hace estas consideraciones.

Sin embargo hubo aplausos para los artistas.

Gacetillas

PERDIDA

La persona que haya perdido siete llaves de diferentes tamaños en un llavero puede venir á recogerlas á la Conserjería del Excmo. Ayuntamiento, dando las señas y previo el pago de la inserción de este anuncio en los diarios locales.

UTIL A LOS NIÑOS

Tengo la satisfacción de poder felicitarle dice el Dr. Morales de Málaga por el resultado que he obtenido con su preparado la Emulsión marfil al Guayacol en multitud de niños escrofulosos; á quienes se la ha recomendado y cuyo alivio he podido notar en muy pocos días de tratamiento. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

OPORTUNIDAD

Los que han ido á tomar aguas sulfurosas en los manantiales, si quieren sostener su benéfica acción durante el otoño e invierno, es preciso que usen AZUFRE LIQUIDO VULGANIZADO del Dr. Terrades; pero más urgente todavía lo necesitan aquellos que padeciendo afecciones humorales no han podido ir. Su utilidad esta demostrada por larga experiencia. Véndese en todas las farmacias y droguerías.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 2 (11 m.)

Telegrafian de Cádiz que llegó á aquel puerto el vapor trasatlántico «Montserrat» conduciendo soldados que se repatrian de Cuba.

El «Montserrat» recogiera 151

soldados en la Habana y 1.498 en Gibara.

La expedición es de los que llegaron en peor estado de salud pues durante la travesía fallecieron 93 soldados.

Vienen enfermos de bastante consideración unos ochocientos.

El desembarco se hizo con dificultad á causa del estado del mar, sobre todo para los enfermos.

BOLSA DE MADRID

DIA 2

Table with 2 columns: Market item and Price. Includes Interior (56'15), Exterior (62'00), Amortizable (66'30), Cubas Viejas (67'00), Idem Nuevas (52'00), Cédulas, Aduanas (90'15), Filipinas (81'75), Tabacalera, Banco de España, Obligaciones del Tesoro, Cambios, Paris (49'00), Londres (37'75).

Madrid 2 (9'40 n.)

El señor Duque de Tetuán ha negado que esté en relaciones con Romero Robledo y con el general Weyler para formar partido.

Dijo que está dispuesto á continuar con sus amigos en la misma actitud en que se colocó al ocurrir el asesinato de Cánovas y que, por tanto, tampoco está dispuesto á engrosar las filas del silvelismo.

Madrid 2 (id. id.)

Han celebrado una extensa conferencia el Presidente del Consejo y el ministro de Estado. Ambos ministros se ocuparon de las negociaciones diplomáticas que se siguen en Paris.

Estudiaron el telegrama del señor Montero que detalla los particulares de la última sesión celebrada por la comisión.

Acordaron enviar nuevas instrucciones á la comisión española que volverá á reunirse el viernes con la yanqui para decidir respecto de los asuntos de Filipinas.

Madrid 2 (id. id.)

Mañana se reunirá la sala de gobierno del Tribunal Supremo de Justicia.

En la vistilla que celebre se hará cargo del expediente instruido para decidir acerca de la inmunidad parlamentaria.

Madrid 2 (10 n.)

En Jerusalem el Emperador de Alemania Guillermo II asistió á la consagración del templo del Salvador.

En el acto de la consagración el Emperador pronunció un discurso en el que abogó por la paz.

El terreno destinado al templo se lo regaló el Sultán y es inmediato al en que tuvo lugar la ascensión de la Virgen.

Fué puesto el templo á disposición de los católicos alemanes.

Madrid 2 (id. id.)

Telegrafian de Roma que en toda Italia ha causado gran alarma la noticia de que en Abisinia nuevamente se notan preparativos belicosos.

El Gobierno italiano ha procurado conocer la causa de estos preparativos enviando un emisario á conferencia con el Sultán de aquel territorio.

Madrid 2 (id. id.)

Dicen de Cádiz que de los soldados que condujo el «Montserrat» han fallecido en aquella capital siete de los que desembarcaron en peor estado.

Témese que ocurran nuevas defunciones.

Madrid 2 (11'30 n.)

Constame que se agriaron más

de la visita un barco encargado de llevar provisiones y la correspondencia.

Madrid 2 (11'15 n.)

El telegrama oficial recibido por el Gobierno de Rio Oro dice que, por ahora, no ha ocurrido novedad allí.

Añade que á corta distancia de la factoria hallanse unos cuatro ó cinco mil moros armados cuyos propósitos desconoce el comandante en jefe de la factoria.

Tampoco no precisa si son kábilas ó soldados del ejército del Sultán.

Madrid 3 (1 m.)

Hállase completamente restablecido el ministro de Ultramar señor Romero Girón.

Hoy acudió al ministerio despachando los asuntos pendientes.

Madrid 2 (id. id.)

Las impresiones que hoy se reciben de Paris, y que confirman telegramas de Londres, son de que la cuestión de Fashoda se resolverá por medio de diplomacia.

Madrid 2 (11'50 n.)

Reina tranquilidad completa en las Carolinas.

El célebre publicista Lobil publica un artículo en la «Revista Contemporánea» en que combate la artera política de los Estados Unidos.

Madrid 3 (1 m.)

El Sultán de Abisinia ha contestado al Gobierno italiano que si se disponia á armar más gente era con el único fin de castigar algunos caudillos de su ejército que se declararon en rebeldia.

No tranquilizó en Italia la contestación y continúan los mismos recelos.

Madrid 3 (1 m.)

Moros alborotados.

Madrid 2 (8' n.)

Se han recibido en esta Corte noticias alarmantes respecto de sucesos que se suponen acaecidos en la factoria militar española de Rio Oro.

La guarnición de aquella factoria es insignificante pues no llega á un regimiento.

Créese que se han insurreccionado los moros.

Madrid 2 (9'40 n.)

A cuatro ó cinco jornadas del edificio en que se halla establecida la factoria militar española se ven grandes núcleos de moros armados cuya actitud no parece muy tranquilizadora.

Van armados y se ignora si se trata de soldados del Sultán ó si son moros de los kábilas inmediatos.

Madrid 2 (10 n.)

En los círculos políticos de esta Corte se fantasea mucho respecto de las noticias recibidas de Rio Oro.

Los que se ocupan de estos sucesos hácenlo en forma muy pesimista.

Recuérdase la escasez de guarnición española de aquella factoria y que muy de tarde en tarde

Pidase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA «DOS GALLOS»

Unico importador en eta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 101.—LA CORUNA

LA SIN RIVAL

Agencia de Negocios y Embarques.

Unico representante en todos los partidos

Don Manuel Morales y González

Calle Patio de Madres núm. 9

SANTIAGO

En la oficina de esta Agencia, se facilitan pasajes á las personas que deseen embarcarse para las Américas y Península en todas las Compañías de Vapores correos advirtiéndole á los que gusten visitar esta casa, encontrarán en ella más ventaja que en otra alguna, pudiendo elegir el embarque en el puerto que más le agrade al pasajero.

ANUNCIOS

LECCIONES PARTICULARES

de francés, contabilidad administrativa, ítem comercial y Teneduría de libros.

Dan razón en la sastrería de Eduardo Fernández Gándara, Calle de Gelmírez número 1, esquina á la plaza de las Platerías.

INVIERNO

Ya llegaron las CAPAS de paño de todos los precios.

IMPERMEABLES hechos y se confeccionan de medida.

Manuel Ignacio González,

Calderería 46 y 48.

ARRIENDO

Se hace del bajo de una casa sita en la calle del Camino Nuevo, con el número 22.

Este magnífico local reúne todas las condiciones para establecimiento, en la misma información.

VENTA

Se hace de las casas de planta alta números 6 y 7 con sus huertas, radicantes en los campos de San José de la parroquia y término de Conjo.

El remate tendrá lugar de once á doce de la mañana del día 5 de Noviembre en la Notaria de D. José Santaló Ituarte quien informará.

ARRIENDO

de la casa núm. 15 de la Troya en la Rua Nueva 36 pral. darán razón.

ARRIENDO

Se hace de los grandes almacenes de la Casa núm. 35 del Pregartito que tienen amplio servicio por la calle de las Almonas.

Están dotados de alumbrado por gas, estanterías, mostradores y demás útiles para comercio.

En la misma casa dará razón de las condiciones Don Lucas de la Riva.

LA ARTISTICA MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.
Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.
Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomien de, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA

SASTRERIA Y COMERCIO DE BENITO FUENTES

Ya llegó á esta importante y acreditada casa, el nuevo y variado surtido en todos los artículos que comprende su comercio.

SASTRERIA

En este ramo es inmenso el surtido que se acaba de recibir y la casa no varió de sistema, vende barato y artículos de excelente calidad.

COMERCIO

Nada falta, hay gustos especiales en trajes y abrigos para niños, últimos modelos en camisas de franela, corbatería, pañolería, géneros de punto inglés y lo que es más importante precios módicos.

INMENSO SURTIDO

EN

Ropa blanca para Señoras, Caballeros y niños,

72, RUA DEL VILLAR, 74.

NORDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Loyd-Norte-Alemañ.
LINEA RAPIDA

El día 6 de Noviembre saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor

HALLE

Admite carga y pasajeros.

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 20 de Noviembre el vapor correo alemán

MARK

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse á los Sres. Consignatarios en Villagarcía señores Hijos de José García Reboledo y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10. D. Miguel Herrero del Campo, Hórreo 5 y Rua Nueva 55. Se facilita dinero en buenas condiciones.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO

Fábrica de aserrar maderas

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.

TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 5 y medio reales.

TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.

TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.

TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.

BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.

CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.

Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.

Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rua del Villar número 29.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Rio.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Babington.	Destiño.	Paranaguá.	San Nicolás
Beyrunco.	Guahya.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taguary.
Cintra.	Macedo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 6 de Noviembre saldrá de Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor y de gran porte

SAO PAULO

De regreso de América para Hamburgo saldrá directamente de Vigo el 10 de Noviembre el magnífico vapor

ASUNCION

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores

Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 29 de Octubre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires directamente el vapor

DANUBE

De regreso de América para Southampton y con trasbordo á la América Central saldrá de Vigo el 2 de Noviembre el vapor

NILE

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 13 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médica Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertirlo en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Esimias Durán.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
CANTABRIA
HERNANI

NORTE
GALICIA
BAYONÉS

admitiendo pasajeros y carga, Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

RUA DEL VILLAR, 29.—SANTIAGO

MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.
Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.
Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.
Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.
Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.
Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado
Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.
Pilas de baño, desde 180 pesetas.
Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.
Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.
Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

NOTA.—Se hacen escaleras con balastrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.

RUA DEL VILLAR NUMERO 29